

**HECHO ESENCIAL  
ACE SEGUROS DE VIDA S.A.**

Santiago, 7 de noviembre de 2017

Señor  
Carlos Pávez Tolosa  
Superintendente  
Superintendencia de Valores y Seguros  
Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1449  
Santiago  
Presente

**Ref.: Comunica Hecho Esencial**

De nuestra consideración:

En virtud de la presente, y de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 9° e inciso 2° del artículo 10° de la Ley N° 18.045, y conforme a las instrucciones impartidas en la Norma de Carácter General N° 30 y en la circular N° 662 de esta Superintendencia, estando debidamente facultada por **ACE Seguros de Vida S.A.** ("Sociedad"), informo a usted en carácter de Hecho Esencial respecto de la Sociedad, lo siguiente:


Que con fecha de hoy 7 de noviembre de 2017, se realizó una Junta Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad (la "Junta") donde se adoptaron, con el voto favorable del 100% de las acciones emitidas con derecho a voto, los siguientes acuerdos:

1. El cambio del nombre de la Sociedad por el de "**Chubb Seguros de Vida Chile S.A.**" y la modificación del artículo primero del estatuto pertinente al efecto; y
2. El otorgamiento de los poderes necesarios para la aprobación, formalización y materialización del acuerdo adoptado.

Informamos a vuestra Superintendencia que fueron omitidas las formalidades de citación a la Junta, dado que se encontraba comprometida la concurrencia de la totalidad de las acciones emitidas con derecho a voto de la Sociedad como de hecho ha ocurrido.

Se hace presente que la formalización del cambio de nombre de la Sociedad será materializado una vez aprobado dicho acuerdo por este servicio.

Sin otro particular, le saluda atentamente

  
\_\_\_\_\_  
**Karina Araya Liberona**  
**Gerente Legal**  
**ACE Seguros de Vida S.A.**